

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación y Empleo

28 *ORDEN 8058/2012, de 4 de julio, por la que se cesa y se nombra a varios Consejeros titulares en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid por el grupo de las organizaciones sindicales.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 5.2 del Decreto 61/2000, de 6 de abril, sobre composición y funcionamiento del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, la titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de la organización interesada,

DISPONE

Primero

Cesar como Consejero titular a don Juan Luis Martín Sierra.
Nombrar como Consejera titular a doña Ana Sánchez de la Coba.
Madrid, a 4 de julio de 2012.

La Consejera de Educación y Empleo,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE
(03/25.149/12)